



ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

DEPENDENCIA:	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
OFICIO NO.:	DOP-423/2025
ASUNTO:	SE INFORMA

URBESUR CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.
JOSÉ ABACÚ SÁNCHEZ SANDOVAL
RENTAMAQUZ CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
ING. MIGUEL ÁNGEL SOTELO MEJÍA
P R E S E N T E S:

Sirva el presente a efecto de informarle que debido al cambio de fecha para la celebración de la Sesión del Comité de Obra Pública para el Municipio de Zapotlán el Grande Jalisco la Sesión de Pleno del Ayuntamiento programada para aprobar el Fallo Final de la Obra Pública **FAISMUN-05-2025. CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR EN LA CALLE HERMENEGILDO GALEANA SOBRE ARROYO VOLCANES, ENTRE LA AV. ARQ. PEDRO RAMÍREZ VÁZQUEZ Y LA CALLE VALLE DE ZAPOTLÁN EN LA COLONIA CENTRO EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO**, en la cual participan bajo la modalidad de Concurso Simplificado Sumario, se modificó la fecha señalada en el Calendario de actos oficiales establecida en las Bases 08/2025 para quedar como sigue:

ACTO	FECHA ESTABLECIDA EN LAS BASES	NUEVA FECHA PROGRAMADA
JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO	JUEVES 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2025 A LAS 14:30 CATORCE HORAS	MIÉRCOLES 15 QUINCE DE OCTUBRE A LAS 9:30 NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS

Lo anterior encuentra su fundamento en el artículo 70 numeral 12 de la Ley de Obras Públicas para el Estado de Jalisco y sus Municipios que se transcribe a continuación:

Artículo 70. Licitación Pública – Presentación y apertura de proposiciones.

...
12. La fecha para dar a conocer el fallo señalada en el acta de recepción y apertura de propuestas, podrá diferirse por una sola vez y por causa justificada, y debidamente fundada para lo cual se fijará nueva fecha dentro de los veinte días siguientes al acto de presentación y apertura de proposiciones.

Sin otro particular, el Área Técnica, agradece la atención que brinde al presente.

A T E N T A M E N T E

"2025, AÑO DEL 130 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE LA MUSA Y ESCRITORA ZAPOTLENSE MARÍA GUADALUPE MARÍN PRECIADO".

"2025, CENTENARIO DE LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA FERIA ZAPOTLÁN"

Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.

A 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2025.

ÁREA TÉCNICA:



DIRECCIÓN GENERAL
DE GESTIÓN
DE LA CIUDAD

DRA MIRIAM SALOME TORRES LARES
DIRECTORA GENERAL DE GESTIÓN DE LA CIUDAD

ARQ. MIGUEL ÁNGEL BARRAGÁN ESPINOZA
DIRECTOR DE OBRA PÚBLICA





ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027
"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

CONTRATISTA	FIRMA DE RECIBIDO
RENTAMAQGUZ CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	
URBESUR CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.	
C. JOSE ABACÚ SÁNCHEZ SANDOVAL	
ING. MIGUEL ANGEL SOTELO MEJIA	
DELTA ARQUITECTOS E INGENIEROS, S.A. DE C.V.	RECIBIDO

HCG/MAB/mff

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL OFICIO 324/2025